

Guayaquil, Mayo 15 del 2019

SRES.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
WIFKANA S.A
CIUDAD.-

En mi calidad de Representante Legal y Gerente General de WIFKANA SA y dando cumplimiento a lo señalado por Ley de Compañías, informo a Ustedes sobre las gestiones realizadas, para así alcanzar cada uno de los objetivos propuestos.

Debo indicarles que se ha cumplido con todas las disposiciones tributarias, hemos priorizado en nuestro flujo de caja el pago oportuno de las obligaciones tributarias, con la finalidad de evitarnos multas e intereses y observaciones de la autoridad fiscal al cierre del ejercicio económico 2018, la compañía está al día en dichos pagos.

Como Ustedes podrán ver en el presente ejercicio económico comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, no hay transacciones extraordinarias que puedan ser mencionados.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador como son Balance general y estado de Pérdidas y Ganancias.

De la Junta General de Accionistas



SR. WILSON GALARZA CAMPOVERDE
Gerente General
WIFKANA S.A